

**INFORME DE ACTIVIDADES  
DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS,  
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2017**

## **I. Marco Legal**

De conformidad con lo establecido en los artículos 51, párrafo 1, inciso ñ), 63, párrafo 1, inciso d) y 74, párrafo 1, inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral está facultada para recibir un informe mensual de actividades de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, a efecto de dar cuenta al Presidente del Consejo General.

“El Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales” ha permitido analizar los acontecimientos relevantes en cada entidad, con el objeto de eficientar el flujo de información que mensualmente reportan los vocales ejecutivos locales y distritales a la Secretaría Ejecutiva.

## **II. Informe de actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas correspondientes al mes de marzo de 2017**

En el mes de marzo se reporta el cumplimiento de las 32 juntas ejecutivas locales con el envío del informe mensual de actividades.

### **II.1 Registro Federal de Electores**

- La Junta Local en Baja California informa que la Encargada de la Vocalía Ejecutiva, y el Vocal del Registro Federal de Electores Local, conjuntamente con los vocales Ejecutivo, Secretario y del Registro Federal de Electores de la Junta Distrital Ejecutiva 08, supervisaron el Módulo de Atención Ciudadana (MAC) de Playas de Rosarito y visitaron los tres inmuebles propuestos para el cambio de domicilio del mismo;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se llevó a cabo la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Local de Vigilancia (CLV), con la presencia de los representantes de los partidos: Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Morena y Encuentro Social, donde se realizó la destrucción de Credenciales Para Votar con Fotografía producto de la cancelación de solicitudes de trámite de acuerdo al artículo 155 párrafos 1 al 5 de la LGIPE, así como la destrucción de credenciales retiradas de los MAC;

- La Junta Local en Coahuila informa que se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria de la CLV, para dar lectura y muestreo del 20% de formatos de Credencial para Votar con Fotografía retirados e inhabilitados;
- La Junta Local en Colima informa que los vocales Ejecutivo, Secretario y del Registro Federal de Electores locales mantuvieron una reunión con los integrantes de la CLV con motivo de la culminación de las tareas de la Distritación Electoral Federal para la entidad que realizó el INE;
- La Junta Local en Chiapas informa que continúan atendiendo los trabajos de la Verificación Nacional Muestral (VNM) 2017. De igual forma, se realizó el retiro de credenciales para votar, de los MAC, inhabilitadas por la aplicación del Art. 155, párrafo 2 de la LGIPE;
- La Junta Local en Chihuahua informa que se llevó a cabo en sesión permanente de la CLV la destrucción de credenciales devueltas por ciudadanos y por terceros, así como de formatos de Credencial para Votar con Fotografía cancelados por diversas causas. La disposición final del resultado de la destrucción se realizó el 29 de marzo;
- La Junta Local en la Ciudad de México informa que el Vocal del Registro Federal de Electores Local acudió al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) con la finalidad de revisar el Convenio General de Apoyo y Colaboración con dicho órgano local a implementarse durante el próximo proceso electoral. Por otra parte, el Vocal Ejecutivo Local presidió una reunión de trabajo con su homólogo de la Junta Distrital Ejecutiva 23 en la cual se revisó el impacto de la redistribución en la ubicación de la sede distrital, el horario de los MAC y la propuesta de un validador para los trámites del propio MAC;
- La Junta Local en Guerrero informa que se llevó a cabo una visita de supervisión a los MAC de la Junta Distrital Ejecutiva 02, a cargo de la Jefa del Departamento de Atención Contextual de la Dirección Ejecutiva de Registro Federal de Electores (DERFE) y del Encargado de Despacho de la Vocalía del Registro Federal de Electores Local;
- La Junta Local en Hidalgo informa que en relación al oficio STPS/082/2017, girado por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, se instaló un MAC que brindo información sobre el trámite de la Credencial para Votar con Fotografía, a los ciudadanos que acudieron al evento de entrega de apoyos económicos a beneficiarios del Programa BECATE y Fomento al Autoempleo, así como al recorrido de la 5a. Feria Nacional de Empleo Pachuca 2017; en las instalaciones de la Feria Pachuca;

- La Junta Local en Morelos informa que se celebró la tercera sesión ordinaria de la CLV, en la que se efectuó la lectura mediante el Sistema de Resguardo y destrucción WEB, destrucción por medio de trituración y resguardo del material de residuo de 7,154 formatos retirados de los MAC por diversas causas, correspondientes al primer trimestre de 2017. Asimismo se realizó la lectura y destrucción de 625 formatos de Credencial para Votar con Fotografía por aplicación del artículo 155 párrafos 1 al 5 de la LGIPE;
- La Junta Local en Nayarit informa que en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración y lo establecido en el Anexo Técnico Número Uno, se realizaron las verificaciones en el Padrón Electoral en Nayarit, de la entrega final de los registros de apoyo ciudadano;
- La Junta Local en Nuevo León informa que se efectuó la validación y destrucción de los formatos de Credencial para Votar con Fotografía retirados por aplicación del artículo 155 de la LGIPE, mediante el método de trituración;
- La Junta Local en Oaxaca informa que se llevaron a cabo las actividades del operativo de campo de la Encuesta de Actualización de la VNM 2017, en dicho operativo, se aplicaron 1,375 Cédulas de Ciudadanos en el Padrón Electoral, obteniéndose los siguientes resultados: 1,166 el ciudadano vive en el domicilio, 13 domicilios no localizados, 16 ciudadanos no reconocidos en otro domicilio, 1 sin informante y 179 ciudadanos no viven por diferentes causas, mismas que a continuación describo; (162 cambiaron de domicilio, 7 fallecidos y 10 por otras causas);
- La Junta Local en Puebla informa que el Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 13, concedió una entrevista para STV Puebla, canal 89 de Cablecom Atlixco, con la finalidad de abordar el tema de la próxima conformación del 13 Distrito Electoral Federal;
- La Junta Local en Querétaro informa que en sesión de las comisiones distritales de vigilancia, se dio seguimiento a la aplicación del procedimiento de cancelación de trámites, derivado del artículo 155 de la LGIPE; en sesión permanente celebrada por la Comisión Local de Vigilancia, del 17 al 24 de marzo se llevó a cabo la lectura y destrucción de los formatos de credencial por aplicación de dicho artículo, así como los retirados por causa y devueltos por terceros en los MAC;
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se llevó a cabo una sesión extraordinaria de la CLV en la cual se realizó la destrucción de los formatos de credenciales devueltas por su titular o por terceros;

- La Junta Local en Sonora informa que se llevó a cabo la diligencia relacionada con la verificación del expediente electoral original de un Ciudadano, por parte del Actuario Judicial adscrito al Juzgado Primero de Distrito en el estado de Sonora para su revisión, levantándose el acta correspondiente;
- La Junta Local en Tabasco informa que se realizaron 147 consultas a la base de datos del Padrón Electoral de las credenciales de elector, presentadas por los aspirantes a los cargos de consejeras y consejeros electorales del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco, donde se verificó su vigencia en el Registro Federal de Electores;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se supervisó la remisión a la DERFE de la respuesta al oficio INE/COC/DOS/0291/2017, respecto a la propuesta para la revisión del Acuerdo de Medios de Identificación de la Comisión Nacional de Vigilancia;
- La Junta Local en Yucatán informa que se remitió a las representaciones de los partidos políticos ante la Comisión Local de Vigilancia un correo electrónico para informar que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en sesión extraordinaria, aprobó la demarcación territorial de los trescientos distritos electorales federales del país así como sus respectivas cabeceras distritales, y que para el estado de Yucatán la demarcación distrital aprobada corresponde con la propuesta que se trabajó y presentó con el consenso de todas las representaciones de los partidos políticos ante el órgano local de vigilancia. Se remitió en forma adjunta el mapa temático correspondiente y un archivo descriptivo de los cinco distritos electorales federales ya aprobados;
- La Junta Local en Zacatecas informa que se llevó a cabo la supervisión de actividades a los MAC 320332 y 320124. Por otra parte, se realizó el seguimiento a las actividades de la VNM 2017.

## **II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión**

- Las juntas locales en Aguascalientes, Querétaro, Tabasco informan que se atendió el oficio INE/DEPPP/DE/DE/DPPPyD/0799/2017, referente al Acuerdo INE/CG57/2017, por el que se determinó la asignación de tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales locales para el segundo trimestre de 2017;
- Las juntas locales en Coahuila, Chiapas, Nayarit y Nuevo León, informan que de conformidad a los requerimientos de la DEPPP, han entregado materiales y pautas

a los concesionarios y permisionarios, con promocionales de radio y de canales de televisión de esas entidades;

- Las juntas locales en Colima, Hidalgo y Querétaro, informan que se solicitó al Gobierno del estado que en cumplimiento al punto NOVENO del Acuerdo INE/CG65/2017 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se emiten normas reglamentarias sobre la propaganda gubernamental a que se refiere el Artículo 41, Base III, Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para los procesos electorales 2016-2017, notificar el contenido de ese Acuerdo a los municipios de su respectiva entidad federativa;
- La Junta Local en Baja California informa que en cumplimiento a lo solicitado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos mediante oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/0496/2017 , conjuntamente con las vocales secretarios de las juntas distritales ejecutivas 03 y 05, se procedió a la verificación de la existencia de los domicilios de las delegaciones estatales que han solicitado registro como Agrupación Política Nacional, se concentraron las actas y la documentación soporte remitiéndose a la Dirección de Partidos Políticos;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que en cumplimiento a lo instruido por el Director Ejecutivo de la DEPPP, mediante oficio INE/DEPPP/STCRT/0375/2017, se notificó a las autoridades electorales en la entidad el contenido del Acuerdo del Comité de Radio y Televisión identificado con la clave INE/ACRT/08/2017;
- La Junta Local en la Ciudad de México informa que se realizó la notificación de las medidas cautelares, aprobadas por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto, mediante el cual se solicita a las concesionarias y permisionarias radiofónicas en la entidad con cobertura para el proceso electoral en el Estado de México, la suspensión y sustitución de promocionales;
- La Junta Local en Durango informa que se recibieron distintos requerimientos y reprogramaciones por parte de los concesionarios de radio y televisión;
- La Junta Local en Guerrero informa que se formalizó la entrega del Convenio Específico de Coordinación Interinstitucional en Materia de Monitoreo, con el Anexo Técnico respectivo, que celebran el INE y el Organismo Público Local Electoral del estado, representados por el Secretario Ejecutivo del INE, licenciado Edmundo Jacobo Molina y por la Consejera Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, licenciada Marisela Reyes Reyes, respectivamente;
- La Junta Local en Morelos informa que en las juntas distritales ejecutivas 03 y 04, se llevó a cabo la verificación de los domicilios de las asociaciones "Organización

Auténtica de la Revolución Mexicana" y Misión Esperanza", respectivamente, mismas que solicitaron su registro para constituirse como agrupación política;

- La Junta Local en Oaxaca informa que se remitió a la DEPPP el acuse de la notificación realizada a la emisora XHCORO-FM, correspondiente a la Junta Distrital Ejecutiva 01, con cabecera en Tuxtepec, Oaxaca; de la 9ª, 10ª y 11ª Orden de Transmisión del Periodo Ordinario, Primer Semestre 2017. Por otra parte, se notificó al OPL y al Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca el Acuerdo INE/ACRT/08/2017 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el formato para recabar la opinión informada de las niñas, niños y adolescentes, en cumplimiento al mandato del Consejo General emitido mediante Acuerdo INE/CG20/2017;
- La Junta Local en Puebla informa que en atención al oficio INE/UTP/111/2017 de la Unidad Técnica de Planeación, se llevó a cabo una mesa de trabajo en la que participaron el Vocal Ejecutivo, Vocal Secretario, Coordinadora Administrativa, Distribuidor y Controlador de Material y Supervisor de los Centros de Verificación y Monitoreo, todos de la Junta Local, con la finalidad de asociar las atribuciones contra los procesos y sub procesos de la DEPPP, en el ámbito de las juntas Local y distritales ejecutivas;
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se impartió el curso "Implementación del Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en materia de Radio y Televisión" (SIGER), que establece el Acuerdo del Consejo General identificado con la clave INE/CG602/2016, por parte del Director de Análisis e Integración y del Subdirector de área, a diversos concesionarios de Radio y Televisión en el estado;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que las actividades periódicas realizadas en cada semana fueron las siguientes: generación y envío de los testigos de intervenciones de los posibles candidatos a la Elección Presidencial 2018, seguimiento a los casos CAU levantados por alguna incidencia en la señal de alguna emisora y captura en la herramienta Centinela de los datos del informe del mes de marzo de TV Restringida y generación del Informe para el Comité de Radio y Televisión correspondiente al mes de marzo;
- La Junta Local en Yucatán informa que se entregó puntualmente a la DEPPP el informe que da cuenta del cumplimiento de la pauta ordenada por el INE, durante el periodo del 1 al 15 de marzo de 2017, se transmitieron 6,626 promocionales, de un total de 6,715 que fueron verificados, lo que representa un 98.67% de cumplimiento, de igual manera se verificaron las reprogramaciones correspondientes al periodo del 1 al 15 de febrero de 2017 con un 88.33% de

cumplimiento de conformidad con lo que establece el Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral en sus artículos 53 y 58;

- La Junta Local en Zacatecas informa que mediante los oficios INE-JLE-ZAC/VE/0626/2017, INE-JLE-ZAC/VE/0645/2017 e INE-JLE-ZAC/VE/0720/2017, se comunicó al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, la declaración de procedencia por parte del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), respecto del escrito de intención presentado por las organizaciones interesadas en obtener su registro como Partido Político Local. Señalando, que son seis las organizaciones interesadas, que ya se encuentran desahogando el procedimiento de constitución ante el IEEZ: "Conformando Alternativa, A.C."; "Honestidad y Desarrollo por Zacatecas. A.C."; "Movimiento Dignidad Zacatecas"; "Impulso Humanista de Zacatecas"; "Proyector La Familia Primero A.C."; y, "Democracia Alternativa, Asociación Civil".

### **II.3 Organización Electoral**

- Las juntas locales en Oaxaca y Puebla, informan que se llevó a cabo una reunión de trabajo con los vocales locales y directivos del Instituto Estatal Electoral correspondiente, con la finalidad de analizar el proyecto del Convenio General de Coordinación y Colaboración, así como del Calendario y Plan Integral de Coordinación del Proceso Electoral 2017-2018;
- Las juntas locales en Querétaro y Zacatecas, informan que con el apoyo de las juntas distritales ejecutivas, dieron seguimiento puntual a las actividades instruidas a través de la circular INE/DEOE/0012/2017, emitida por la DEOE; actividades relacionadas con los procedimientos que deben desahogar para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia derivadas del artículo 74, fracción I, incisos i) y j), de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- La Junta Local en Aguascalientes informa que se impartió capacitación al Consejo Estudiantil Electoral de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, para su elección interna;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que en cumplimiento de la circular INE/DEOE/0048/2016, se remitió vía correo electrónico a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), el oficio INE/BCS/JLE/VOE/007/2017 a través del cual se notificó que las juntas distritales ejecutivas llevaron a cabo las labores inherentes a la confirmación de las existencias de los materiales electorales, determinando sus

condiciones actuales de uso; anexando el concentrado estatal de los formatos del F1 al F9 en formato digital;

- La Junta Local en Coahuila informa que el Vocal Ejecutivo Local participó en una reunión de coordinación con el Delegado del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) en Coahuila, con la finalidad de atender el operativo de seguridad a llevarse a cabo durante la Jornada Electoral;
- La Junta Local en Colima informa que se remitió al Departamento de Análisis Estadístico de la DEOE, el Acuerdo A19\_COL\_CL\_23\_12\_15, aprobado por el Consejo Local, en el que se aprueba el lugar para resguardar el voto de los colimenses en el extranjero, en la elección extraordinaria para elegir Gobernador del estado;
- La Junta Local en Chiapas informa que se realizó una Reunión Estatal de Trabajo de los vocales de Organización Electoral en la que se abordaron los temas: Estrategia de distribución de los paquetes electorales (federal y local), Disposiciones legales que permitan medir alcances para establecer lugares donde se puedan llevar los paquetes electorales en caso de situaciones extraordinarias, entre otros;
- La Junta Local en la Ciudad de México informa que se llevó a cabo una reunión con las y los vocales de Organización Electoral de las juntas distritales ejecutivas 11, 21, 22, 23 y 26 para revisar las propuestas que se incluirán en el Anexo Técnico del Convenio a suscribirse entre el INE y el IEDF;
- La Junta Local en Durango informa que se sostuvo una reunión de trabajo con el Consejero Presidente, consejeros electorales, Secretario Ejecutivo y personal del Secretariado Técnico del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango (IEPC), mediante la cual se revisó el proyecto del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE y el IEPC del estado;
- La Junta Local en Guerrero informa que la Vocalía del Secretario Local, en atención a la circular 012 de la DEOE llevó a cabo una capacitación a sus pares distritales para el correcto llenado de los formatos a fin de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia, lo que contribuirá a un mejor desahogo de la actividad;
- La Junta Local en Nayarit informa que concluyeron los recorridos de examinación para la ubicación de casillas en los distritos de la entidad, realizados de manera conjunta con el Instituto Estatal Electoral de Nayarit, con miras al Proceso Electoral Local de 2017. Por otra parte, se efectuó la aprobación de casillas básicas, contiguas, extraordinarias y especiales;

- La Junta Local en Nuevo León informa que se diseñó y puso en práctica un calendario de visitas de supervisión a las juntas distritales ejecutivas para revisar físicamente la operatividad de sus propuestas;
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se envió al licenciado Oscar Escobedo Licona, Jefe de Departamento de Análisis e Innovación Tecnológica de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, el oficio INE/QROO/JLE/VE/904/2017, y el informe de la elección estudiantil realizado en el Centro Universitario Anglo Mexicano a nivel preparatoria realizado el 27 de febrero con instrumentos de votación electrónica;
- La Junta Local en Tabasco informa que se coordinó la Reunión Mensual del Plan de Coordinación Interinstitucional INE-IEPCT, con la participación de los vocales locales, funcionarios y consejeros del IEPCT, en donde se analizaron los acuerdos a los que se ha llegado en las distintas reuniones semanales;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se asistió a invitación del Presidente de la Comisión de Asuntos Electorales del H. Congreso del Estado, a la segunda reunión de trabajo y coordinación con la Consejera Presidenta del OPL de Tlaxcala, así como con los integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso, con el objetivo de analizar el funcionamiento de la boleta electrónica y el sistema de votación electrónica.

#### **II.4 Servicio Profesional Electoral Nacional**

- Las juntas locales en Coahuila, Durango, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa y Yucatán, informan que en atención al oficio INE/DESPEN/0470/2017, realizaron las entrevistas a aspirantes a diversos cargos dentro del Concurso Público 2016-2017, para la ocupación de vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, Primera Convocatoria;
- Las juntas locales en Hidalgo y Nayarit, informan que se llevó a cabo la notificación de calificaciones de los resultados individuales de la Evaluación Global del ejercicio 2015 obtenidos por los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a esas entidades; de acuerdo a lo establecido por la DESPEN mediante el oficio INE/DESPEN/0585/2017;
- Las juntas locales en Quintana Roo y Tlaxcala, informan que se difundió entre los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional la circular INE/DESPEN/007/2017, relativa a la modificación a los artículos 21, fracción I y 24, fracción I de los "Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los

Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y el procedimiento para otorgar promociones en rango a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema del Instituto”;

- La Junta Local en Baja California informa que en cumplimiento a lo solicitado por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional mediante oficio INE/DESPEN/0716/2017, se validaron las vacantes de los puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional de las juntas Local y distritales ejecutivas del Instituto Nacional Electoral en Baja California, asimismo se informó que de acuerdo con la Distritación aprobada por el Consejo General, los ocho distritos mantienen su cabecera, no obstante dicho acuerdo tiene efectos en cuanto a la conformación de secciones y límites distritales, lo que origina cambio de sede en las juntas distritales ejecutivas 01 y 07, ambas con cabecera en Mexicali, Baja California;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que en cumplimiento al oficio INE/DESPEN/0645/2017, se remitió en original los acuses de recibo y 8 sobres cerrados individualizados, mediante el cual se notificó los resultados de evaluación del aprovechamiento del Programa de Formación del periodo académico 2016/2;
- La Junta Local en Colima informa que los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional continuaron llevando a cabo sesiones en las que revisaron y se capacitaron sobre el Reglamento de Elecciones del INE;
- La Junta Local en la Ciudad de México informa que los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de las juntas distritales ejecutivas 08 y 11 dieron inicio a los cursos “Reforma Política Electoral 2014”, “El modelo de comunicación política en México” y el Diplomado “Los derechos políticos y su tutela”, en el marco del Programa de Formación del Instituto;
- La Junta Local en Guerrero informa que el Vocal Ejecutivo Local, sostuvo una reunión con el Director Ejecutivo de la DESPEN, donde se trataron temas como la solicitud del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Guerrero, de un curso sobre procedimientos del Servicio Profesional Electoral Nacional (estructura que operará en el Organismos Público Local Electoral) y la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional 2016-2017;
- La Junta Local en Puebla informa que se colaboró con el personal de la DESPEN para la aplicación de los exámenes finales a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que cursaron el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, que presentaron justificante médico y no pudieron asistir a la aplicación del quince de febrero pasado, correspondiente al semestre académico 2016/2;

- La Junta Local en Querétaro informa que en la sede de la LVIII Legislatura del estado, se llevó a cabo la presentación de la Conferencia “Retos y desafíos de las elecciones concurrentes 2017-2018”, a cargo del maestro Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero Electoral del Consejo General y Presidente de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017, en donde estuvieron presentes distintas personalidades de la entidad y por parte del INE todos los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, quienes a la conclusión del evento se reunieron en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva, donde se recibió un mensaje del maestro Sánchez;
- La Junta Local en Tabasco informa que se llevó a cabo una reunión con los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, dicho evento fue dirigido por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional; quien posteriormente, se reunió con los miembros que conforman el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco;
- La Junta Local en Zacatecas informa que se llevó a cabo la emisión de respuesta mediante el oficio INE-JLE-ZAC/VE/0668/2017 a la solicitud formulada por la DESPEN en torno a la validación de la información del registro de la existencia de plazas vacantes en la entidad, informando la existencia de alguna y realizar el envío del soporte documental correspondiente.

## **II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica**

- Las juntas locales en Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco y Tlaxcala, informan que se llevó a cabo el Acto de Rendición de Cuentas y entrega formal de resolutivos y Declaratoria del 10° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017. Estuvieron presentes los vocales locales, Ejecutivos y de Capacitación Electoral y Educación Cívica Distritales;
- Las juntas locales en Baja California, Durango, Oaxaca, Tabasco y Zacatecas, informan que se llevaron a cabo las actividades para la presentación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, (ENCCIVICA);
- Las juntas locales en Nuevo León y Zacatecas, informan que se llevaron a cabo las actividades para la difusión de la convocatoria del Concurso Nacional de Cortometraje "Democracia en corto 2016-2017";
- La Junta Local en Coahuila informa que se llevó a cabo la firma de un Convenio de Colaboración entre el INE-PRONNIF-IEC, con motivo de la participación de las

instituciones de la Convocatoria Niños Difusores de Derechos de la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF);

- La Junta Local en Colima informa que los vocales Ejecutivo, de Organización Electoral y el de Capacitación Electoral y Educación Cívica locales, atendieron la invitación que formuló el DIF Estatal Colima a la “Elección del Difusor(a) Estatal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 2017”, como parte de las actividades en la temática de la participación infantil, promoción y difusión de la Convención sobre los derechos del niño y en marco de la celebración del 28 aniversario de dicha convención;
- La Junta Local en Chiapas informa que se realizó una Reunión Estatal de Trabajo encabezada por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica con los vocales ejecutivos y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas Local y distritales ejecutivas;
- La Junta Local en la Ciudad de México informa que participaron en una reunión de trabajo con el Presidente del Partido de la Revolución Democrática en la delegación Miguel Hidalgo, así como con su representante ante la Comisión de Vigilancia, donde se acordó la realización de un taller sobre capacitación electoral a militantes y simpatizantes de dicho partido;
- La Junta Local en Morelos informa que los vocales Ejecutivo y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 01, participaron en la organización del Cabildo Infantil del Municipio de Cuernavaca, contando con la asistencia del Presidente Municipal, Secretario, síndico y regidores, todos del mismo ayuntamiento;
- La Junta Local en Nayarit informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo con la asistencia de representantes del Instituto Estatal Electoral de Nayarit y los vocales locales, para analizar las acciones que integrarán el programa de trabajo para la promoción de participación ciudadana y el combate a la compra y coacción del voto en el Proceso Electoral Local en esa entidad;
- La Junta Local en Oaxaca informa que se llevó a cabo la Primera Jornada de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dirigido a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de las juntas distritales ejecutivas, a cargo de instructores del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), como parte de las actividades del Convenio de Colaboración;
- La Junta Local en Quintana Roo informa que la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local participó en la reunión de trabajo convocada por la

Comisión de la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, con las diferentes dependencias propuestas para la integración del Consejo de Premiación para otorgar el Premio Estatal de la Juventud 2017. Asimismo, en dicha reunión se presentó el plan de trabajo a seguir, se dio a conocer la normatividad para la operatividad del certamen y se integraron las ternas para la valoración de los expedientes de los jóvenes participantes;

- La Junta Local en Sonora informa que se remitió a la Comisión Estatal Electoral del programa del Diputado Infantil por un Día el registro final para la Etapa Distrital;
- La Junta Local en Yucatán informa que la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local, coordinó la impartición del "Taller de Capacitación en Materia Electoral", dirigido a militantes del Partido Político Nueva Alianza.

## **II.6 Administración**

- La Junta Local en Aguascalientes informa que se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Subcomité de Bienes Muebles, mediante la cual se desahogó el punto "Análisis y determinación de la solicitud realizada por el Instituto Estatal Electoral en el Estado de Aguascalientes respecto de la disminución de la pena convencional establecida en el contrato de comodato de pinzas marcadoras celebrado con el Instituto Nacional Electoral"; concluyendo la misma con el cobro de la cantidad de \$68,276.88 (sesenta y ocho mil, doscientos setenta y seis mil pesos 88/100 M.N.), debido al incumplimiento del contrato de comodato de pinzas marcadoras de credencial número INE/JLE/CBM/01/2016;
- La Junta Local en Baja California informa que se realizó la ceremonia de premiación del personal administrativo acreedor a incentivos por productividad, estímulos y recompensas, correspondientes a la Evaluación Anual del Desempeño correspondiente al ejercicio 2015;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que a fin de cumplir con la reforma en materia de salud para las y los Trabajadores al Servicio del Estado, en compañía de la licenciada Cristiana Herrera Infante, Directora General del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres, se llevó a cabo en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva, la inauguración de la Sala de Lactancia, para que las madres trabajadoras cuenten con un lugar exclusivo, digno, cálido, cómodo e higiénico para amamantar y/o extraer y almacenar la leche materna en el centro de trabajo;
- La Junta Local en Colima informa que se atendió la visita del arquitecto Luis Fidel Azcoytia Álvarez, Subdirector de Administración Inmobiliaria y Conservación de la

Dirección de Obras y Conservación de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), quién acudió a la sede de la Junta Distrital Ejecutiva 02 para realizar un recorrido para constatar el estado del inmueble, así como observar las propuestas existentes para el posible cambio de inmueble de la Junta Distrital y del MAC ubicado en dicha sede Distrital;

- La Junta Local en Chiapas informa que se aplicaron los exámenes y entrevistas correspondientes al proceso de reclutamiento y selección de ciudadanos interesados en ocupar puestos vacantes en la rama administrativa, así como bajo el régimen de Encargaduría;
- La Junta Local en la Ciudad de México informa que se realizó un análisis de las afectaciones que con motivo de la redistribución tendrán los inmuebles ocupados por los órganos subdelegacionales de la entidad. Al respecto, se identificó que las juntas distritales ejecutivas 01, 05, 07, 10, 11, 13, 19, 22, 24 y 27 pueden permanecer en el inmueble que actualmente ocupan, aclarando que los distritos 19 y 22 deberán buscar espacios para reubicar los MAC. Por otra parte, las juntas distritales ejecutivas 03 y 12, derivado de la petición de desocupación solicitada por los propietarios de los inmuebles deben encontrar propuestas para su inmediata reubicación. De igual forma, las juntas distritales ejecutivas 02, 16, 17 y 26 no cuentan con el espacio suficiente para el desarrollo de las actividades durante el próximo proceso electoral, por lo que deberán buscar otros inmuebles. Asimismo, la Junta Distrital Ejecutiva 14, debido a que el propietario del inmueble no cuenta con la documentación necesaria para integrar el expediente de arrendamiento, deberá buscar otro espacio. En cuanto a la Junta Distrital Ejecutiva 15, aunque cuenta con el espacio para llevar a cabo adecuaciones, éstas serían consideradas como obras. Mientras que, las juntas distritales ejecutivas 07, 23 y 27 pueden permanecer en el inmueble ocupado actualmente, aunque se requiere realizar mejoras y adecuaciones. Finalmente, los distritos 08, 18 y 21 por la reconfiguración de los polígonos no contarán con sede y tendrán que buscar inmuebles;
- La Junta Local en Durango informa que se realizó la Evaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2016, dirigida al personal de la rama administrativa del INE;
- La Junta Local en Guerrero informa que mediante oficio JLE/VE/0256/2017 dirigido a la Directora de Personal del INE, en respuesta a la petición de la Dirección de que la Junta Local se apegue a alinear en la medida de lo posible el modelo de Junta Tipo II, se remitió una propuesta integral de cambio de denominación de plazas;

- La Junta Local en Morelos informa que en cumplimiento a las instrucciones del Vocal Ejecutivo Local, los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como la Enlace Administrativo de la Junta Distrital Ejecutiva 05, se reunieron con el Coordinador Administrativo y con el Jefe de Departamento de Recursos Financieros, de la Junta Local Ejecutiva, abordando temas relacionados con el Presupuesto 2017;
- La Junta Local en Nayarit informa que se cerró en tiempo y forma, el ejercicio presupuestal en la plataforma del Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA). Por otra parte, se continuó con la implementación de medidas de austeridad y racionalidad presupuestaria en el ejercicio del gasto. De igual forma, se celebraron las sesiones ordinarias de la Junta Local y distritales ejecutivas, de los Subcomités de Adquisiciones y Administración;
- La Junta Local en Nuevo León informa que se llevó a cabo el Primer Curso de Protección Civil dirigido al personal administrativo, impartido por el personal de la Dirección de Protección Civil del estado, celebrándose en esa Junta Local Ejecutiva, el pasado miércoles 15 de marzo del presente año;
- La Junta Local en Oaxaca informa que se realizaron la primera y segunda jornadas por un ambiente laboral libre de violencia, eventos dirigidos a todo el personal de la Junta Local Ejecutiva;
- La Junta Local en Querétaro informa que se acudió a una reunión con el Director Ejecutivo de Administración a fin de acordar acciones sobre la atención a diversas problemáticas relativas al déficit presupuestal en partidas de gasto de arrendamiento y vigilancia, así como al desempeño del Coordinador Administrativo. Por otra parte, se llevó a cabo una reunión de trabajo estatal en materia administrativa, donde se trataron los siguientes temas: acciones a instrumentar para atender la insuficiencia presupuestal; depuración de cuentas contables y obligaciones en materia de transparencia;
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se llevó a cabo la sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Local Ejecutiva. Del mismo modo se llevó a cabo la sesión del Subcomité Técnico Interno para la Administración de Documentos de la Junta Local Ejecutiva;
- La Junta Local en Tabasco informa que se realizó la integración y envío de la información de las juntas Local y distritales ejecutivas, en relación al "Programa Anual de Mantenimiento 2017", dando contestación a la solicitud requerida por el arquitecto Rubén Camacho Flores, Director de Obras y Conservación de la Dirección Ejecutiva de Administración;

- La Junta Local en Tlaxcala informa que se realizó oficio de solicitud de incentivo económico para personal de apoyo ITA, sede del examen de conocimientos generales y el ensayo presencial a los aspirantes a consejero (a) OPL.

## **II.7 Jurídico**

- La Junta Local en Baja California informa que mediante oficios INE/BC/JLENS/1186/2017 y INE/BC/JLENS/1207/2017, se remitió al Director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, las actas circunstanciadas de las diligencias de investigación, desahogadas por los vocales secretarios de las juntas distritales ejecutivas 01, 02, 04, 07 y 08, correspondientes al expediente UT/SCG/Q/JCJ/CG/130/PEF/145/2015;
- La Junta Local en Colima informa que se hizo entrega al Vocal Secretario Local, el original del Poder Notarial número 130,189 a su favor, lo anterior en atención al oficio número INE/DJ/DSL/SSL/7285/2017 de la Dirección Jurídica;
- La Junta Local en Chiapas informa que se realizaron diversas notificaciones en auxilio de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral;
- La Junta Local en la Ciudad de México informa que se realizaron sesenta y nueve diligencias de notificación de oficios a distintas personas morales y físicas;
- La Junta Local en Hidalgo informa que por instrucciones del Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, y en atención a la circular INE/UTVOPL/109/2017, el 21 de marzo de 2017 fue notificado a la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el Acuerdo INE/CG61/2017, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General, el quince de marzo de dos mil diecisiete, el cual versa sobre los Lineamientos para el cobro de sanciones impuestas por el INE y autoridades jurisdiccionales electorales, del ámbito federal y local;
- La Junta Local en Oaxaca informa que se realizaron cinco notificaciones solicitadas por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral;
- La Junta Local en Querétaro informa que la Vocal Ejecutiva del Distrito 04 realizó una notificación personalizada sobre un Juicio laboral, del expediente No. SM-JLI-6/2017. De igual forma, la Vocal Secretaria acudió a las oficinas de la Junta de Conciliación y Arbitraje para dar seguimiento a una demanda laborar en contra del Instituto. Por otra parte, la Vocal Ejecutiva del Distrito 04 y el Vocal Secretario Local interpusieron una denuncia penal por presuntas irregularidades en la contabilidad de la Junta Distrital 04 en el periodo del 1 de enero al 31 de octubre de 2015;

- La Junta Local en Sonora informa que en atención a las instrucciones de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, se llevaron a cabo 12 notificaciones al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en Sonora. Por otra parte, se llevó a cabo una reunión con el Delegado de la Procuraduría General de la República, con motivo de agilizar los trabajos relativos al edificio que alberga las oficinas de la Junta Local Ejecutiva;
- La Junta Local en Tabasco informa que se realizaron las notificaciones de requerimientos a diversas emisoras de radio y televisión, en relación a los incumplimientos de la pauta;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se notificó a ciudadanos los acuerdos de fecha 9 de junio, 6 de octubre, 9 de diciembre de 2016 y 23 de febrero de 2017, expediente UT/SCG/CA/CG/129/2015, para que remitieran los originales o copias certificadas legibles de los acuses de recibo de los escritos de desconocimiento de afiliación a partidos políticos;
- La Junta Local en Yucatán informa que el Vocal Ejecutivo Local en coordinación con el Vocal Secretario Local, supervisaron la impartición del "Curso-Taller Función de la Oficialía Electoral", a cargo de la Directora de Oficialía Electoral y el "Curso del Sistema Informático de Registro de Peticiones", a cargo del ingeniero Miguel Rodolfo Guzmán Camacho, dirigido a vocales secretarios de las juntas Local y distritales ejecutivas de la entidad, sobre los principios básicos de la fe pública en general y en materia electoral.

## **II.8 Contraloría General**

- Las juntas locales en Colima, Chiapas, Querétaro y Tabasco, informan que se llevó a cabo una reunión con personal de la Contraloría General quien estuvo en las juntas ejecutivas en la entidad, con motivo de las actividades de la Auditoría denominada "Verificación del presupuesto ejercido en el Capítulo 2000 Materiales y Suministros";
- La Junta Local en Coahuila informa que el Vocal Ejecutivo Local asistió a la Ceremonia de Inauguración del 6° Foro Nacional de Órganos de Control Interno de Institutos Electorales organizado por el Instituto Electoral de Coahuila (IEC) y en donde se contó con la presencia del contador público Gregorio Pozas Guerrero, Contralor General del INE;
- La Junta Local en Oaxaca informa que verificó el envío del soporte documental y la documentación solicitada por la Contraloría General, haciendo alusión de que

practicó la auditoría DAODRI/12/FI/2016 de las cuales desprendió observaciones con respecto a los vehículos propios y arrendados de las juntas Local y distritales ejecutivas.

## **II.9 Servicios de Informática**

- Las juntas locales en Baja California y Tlaxcala, informan que atendiendo la circular INE/UNICOM/001/2017, se remitió documento anexo con la información siguiente: Bienes informáticos asociados al SAC con los que actualmente opera cada una de las juntas Local y distritales ejecutivas y MAC; los bienes informáticos propiedad del Instituto y la totalidad de bienes informáticos requeridos de forma permanente para el periodo 2018 -2021;
- Las juntas locales en Colima, Tabasco y Zacatecas, informan que atendiendo a las indicaciones de la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM), personal de la empresa Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., acudió a las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva para realizar la sustitución del equipo Ruteador marca Cisco Systems 2901, lo anterior en coordinación con personal de la mencionada Unidad;
- La Junta Local en Coahuila informa que el Vocal Ejecutivo Local remitió vía correo electrónico el oficio INE/JLC/VE/308/2017 referente a la solicitud de apoyo que pide el IEC al INE para la elaboración de los sistemas informáticos que se usarán en los cómputos distritales y municipales dentro del Proceso Electoral Local 2016-2017;
- La Junta Local en Chiapas informa que se llevó a cabo la Prueba Nacional de la Plataforma del Campus Virtual, con el objetivo de analizar la operación del mismo;
- La Junta Local en la Ciudad de México informa que se dio cumplimiento a lo solicitado por el Centro de Atención a Usuarios (CAU), referente a la validación de las características internas de los equipos de escritorio y de un equipo portátil, arrendados por la empresa Mainbit. Al respecto, la Junta Distrital Ejecutiva 22 detectó que 5 de los equipos cuentan solamente con 4 GB de Memoria-RAM en lugar de 8, por lo tanto, se levantó el caso CAU número REQ000000133628; y el 22 de marzo asistió el C. Jorge Sánchez Blanco, Técnico del Departamento General de Equipos y Componentes de la empresa Mainbit, para verificar dicha información;
- La Junta Local en Nayarit informa que como parte de las actividades de implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para la elección local en la entidad, se realizó el procedimiento para la selección de personal para la ocupación de las plazas de Coordinador Estatal, de los

Coordinadores de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, y de Coordinadores y Supervisores de los Centros de Captura y Verificación.

## **II.10 Acceso a la Información Pública**

- La Junta Local en Baja California informa que en cumplimiento a lo solicitado por el representante del Partido de Baja California, acreditado ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, se le proporcionó en medios magnéticos la relación de representantes generales y ante casilla acreditados por el Partido de Baja California, en las casillas instaladas en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se dio respuesta a la solicitud con folio UE/17/00624 que consiste en: “Solicito los gastos realizados, y comprobantes de los mismos, para la ‘adquisición de plantas de emergencia para las juntas locales y distritales’ dados a conocer por el Consejero Benito Nacif en su solicitud de juicio político para la protección de los derechos político electorales del TEPJF”, declarando la inexistencia de la información mediante oficio INE/BCS/JLE/VS/0139/2017, a través del Sistema INFOMEX-INE;
- La Junta Local en Colima informa que los Enlaces de Obligaciones de Transparencia y Obligaciones de juntas Local y distritales ejecutivas, realizaron el taller “La función de los Enlaces de Obligaciones de Transparencia en el INE”, cuyo objetivo es la consolidación de las políticas de transparencia del INE a través de la revisión de las actividades que realizarán en el contexto de la reforma al artículo 6º Constitucional y la emisión de la Ley General de Transparencia y Protección de Datos Personales;
- La Junta Local en Chiapas informa que se capacitó a los vocales de las juntas Local y distritales ejecutivas sobre el llenado del formato en materia de transparencia, el evento fue encabezado por personal de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales;
- La Junta Local en la Ciudad de México informa que algunos de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional iniciaron el curso Obligaciones de los Enlaces de Transparencia;
- La Junta Local en Morelos informa que la Encargada de Despacho de la Vocalía del Secretario Local en compañía del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 04 y de personal administrativo de la propia Junta Local, acudieron a la Ciudad de México a una reunión de trabajo con personal de la Unidad Técnica de

Transparencia y Protección de Datos Personales, en la que abordaron temas sobre el archivo institucional;

- La Junta Local en Tabasco informa que se dio respuesta al oficio INE/DJ/DNYC/SC/8033/2017, en relación a las obligaciones de transparencia, artículo 70, fracción XXXIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

## **II.11 Otros**

- La Junta Local en Aguascalientes informa que de manera conjunta con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se llevó a cabo una asesoría para todo el personal de la Delegación, relacionado a la declaración anual obligatoria y voluntaria 2016, en la que además estuvieron presentes Miembros del Servicio Profesional Electoral, personal del Registro Federal de Electores así como el personal de la Rama Administrativa de la Junta Local. Por otra parte, se llevó a cabo la Capacitación en Materia Electoral para la Agrupación Política Nacional denominada "México Representativo y Democrático", los temas abordados fueron: Estructura del INE, Organización del Proceso Electoral, Registro Federal de Electores, y Capacitación Electoral y Participación Ciudadana;
- La Junta Local en Baja California informa que se remitió a la Unidad Técnica de Vinculación el oficio CGE/654/2017, suscrito por el maestro Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo en términos del artículo 56 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC); mediante el cual notifica del Punto de Acuerdo relativo al "Cambio de domicilio legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California", el cual fue aprobado durante la Tercera Sesión Ordinaria celebrada por el máximo Órgano de Dirección del citado Instituto Local, el día 16 de marzo de presente año;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se asistió a la Conferencia Magistral "Reelección" impartida por el maestro Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, con motivo de los festejos del "20 aniversario del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur: Dos décadas de impulsar la democracia en el estado". De igual forma, se acudió y colaboró en la organización de la Conferencia Magistral "Vacío y Reacción: Migración y Género en la frontera México-Estados Unidos" impartida por la maestra Edith Ávila Romo, Directora General del Programa 3x1 para Migrantes de la Secretaría de Desarrollo Social;

- La Junta Local en Coahuila informa que el Vocal Ejecutivo Local en compañía de los vocales Secretario y de Organización Electoral locales, asistieron al Foro de Presentación de la Defensoría Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas, evento organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- La Junta Local en Colima informa que en atención a las indicaciones de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Colima se llevaron a cabo reuniones de trabajo para la revisión del proyecto de Convenio General de Coordinación y Colaboración así como del Calendario y Plan Integral de Coordinación (Proceso Electoral 2017-2018). Por otra parte, conforme a las indicaciones de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, se publicó en ¼ de página en el Diario de Colima y el Noticiero de Manzanillo, la Convocatoria del Proceso de selección y designación de las y los Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima;
- La Junta Local en Chiapas informa que se realizó la Presentación de la ENCCIVICA en el Centro Cultural Jaime Sabines de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la cual fue encabezada por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica;
- La Junta Local en la Ciudad de México informa que los vocales locales y la Coordinadora Operativa llevaron a cabo sendas reuniones de trabajo con autoridades del IEDF, con el propósito de revisar la propuesta de Convenio Marco remitida por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, emitir y atender las observaciones pertinentes. Asimismo, se realizó la ceremonia para la firma del Convenio de Colaboración celebrado entre el Instituto y la Secretaría de Educación Pública de la Ciudad de México;
- La Junta Local en Durango informa que asistieron los vocales Ejecutivo y del Registro Federal de Electores locales, así como el titular de la delegación federal del Instituto Nacional de Migración, la Directora de Asuntos Internacionales y Atención a Migrantes, personal de la Secretaría de la Contraloría y el Secretario General de Gobierno, todos de Durango, a una reunión de trabajo del Comité Estatal del Programa Paisano "Operativo Semana Santa 2017" y Grupo de Coordinación de la Estrategia "Somos Mexicanos";
- La Junta Local en Guerrero informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo entre el Vocal Ejecutivo Local, el Encargado de Despacho de la Vocalía de Organización Electoral Local y la Comisión de Seguimiento para la celebración de

la elección del Municipio de Ayutla de los Libres mediante el sistema de usos y costumbres;

- La Junta Local en Hidalgo informa que en conmemoración al "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" en las juntas Local y distritales ejecutivas, se llevó a cabo un evento en el que se transmitió un video y se dio lectura al manifiesto del 08 de marzo en Hidalgo, actividad en la que participaron los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional y personal administrativo adscrito a la Delegación, se contó con la presencia del Vocal Ejecutivo, Vocal Secretario, Vocal de Organización Electoral y el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, todos adscritos a la Junta Local Ejecutiva;
- La Junta Local en Morelos informa que la Vocal del Registro Federal de Electores Local, participó en el curso-taller en materia electoral que organizó el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), con el tema "Órganos desconcentrados del INE", desarrollado en el Auditorio de la Perseverancia en Jojutla, Morelos. Por otra parte, los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el estado, así como personal de la rama administrativa de las juntas Local y distritales ejecutivas, asistieron el 31 de marzo a la conferencia magistral a cargo del maestro Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral del Consejo General del Instituto, con el tema "La Reforma Electoral y sus efectos en los Procesos Electorales Federal y Local 2017-2018", en el Auditorio General Emiliano Zapata Salazar de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos;
- La Junta Local en Nayarit informa que en coordinación con el Instituto Estatal Electoral de Nayarit, se impartió una capacitación relativa al Sistema Nacional de Registro, dirigida a los candidatos independientes y a los partidos políticos en la entidad, celebrada en el Auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit. Asimismo, se han llevado a cabo notificaciones de oficios y diversas diligencias solicitadas por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales;
- La Junta Local en Oaxaca informa que el Vocal Ejecutivo Local realizó una visita de supervisión a la Junta Distrital Ejecutiva 01, llevándose a cabo una reunión de trabajo con vocales y se reinaugaron las oficinas, las cuales fueron restauradas tras la destrucción en 2015 a manos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE);
- La Junta Local en Puebla informa que se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el Instituto Electoral del Estado, para el análisis del Reglamento de Elecciones del

Instituto Nacional Electoral. De igual forma, catedráticos de la Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus Tehuacán, impartieron diferentes pláticas a todo el personal de la Junta Distrital Ejecutiva 15 como parte de las actividades de capacitación permanente, que forman parte del curso "Comunicación, trabajo en equipo y servicio al cliente";

- La Junta Local en Quintana Roo informa que la Vocal Ejecutiva Local asistió al informe de actividades 2016 de la Delegada del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;
- La Junta Local en Tabasco informa que se continúan realizando diversas reuniones con autoridades del gobierno estatal, municipales y educativas, con la finalidad de fortalecer los vínculos entre las instituciones;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se coordinó que el Enlace de Fiscalización diera seguimiento a las actividades sobre la revisión de cédulas del rubro de ingresos, oficios de solicitud de informes al OPL y su respectiva notificación. De igual forma, se dio seguimiento a la revisión del informe anual 2016, por parte del Jefe de Departamento de la Unidad Técnica de Fiscalización, Plan de Trabajo para el desarrollo de las actividades con la revisión del Proceso Ordinario 2016 y elecciones Extraordinarias en el estado de Tlaxcala;
- La Junta Local en Yucatán informa que la Vocal de Organización Electoral Local, sostuvo una reunión con el Capitán de la 32ª Zona Militar, en la que se trataron asuntos relativos a la coordinación de los trabajos para el Proceso Electoral 2017-2018, entre los que se estableció la programación de una reunión de trabajo para el 19 de abril con el Comandante de la 32 Zona Militar. Por otra parte, en relación a las actividades de coordinación con el Organismo Público Local, y en cumplimiento a las instrucciones recibidas de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, se informa que el Vocal Ejecutivo Local, notificó en tiempo y forma al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC), el contenido de diversos acuerdos y disposiciones ordenadas por el Consejo General, la Junta General Ejecutiva, la Comisión de Fiscalización y las diversas direcciones ejecutivas del Instituto;
- La Junta Local en Zacatecas informa que se realizó la Emisión de cinco boletines en los que se comunicó sobre el desarrollo de la VNM 2017 durante el mes de marzo y la primera quincena de abril en domicilios de diferentes municipios del estado. Por otra parte, se asistió al segundo ciclo de conferencias magistrales a cargo de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, a través de la Comisión

Especial para la conmemoración del centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la temática general "Las Garantías Sociales".